

Lloro 12 de abril de 2025

Acta N° 09

1. Llamado a listas y verificación del quorum
2. continuación de proceso de personería
3. oficios enviados y recibidos
4. lectura del acta anterior
5. votación de todos los proyectos presentados
6. clausura de extraordinaria por la alcaldesa o sus delegados

Precedida por: **NANCY ARCENIO RENTERIA TAPIA**

CONCEJALES

ASNORALDO MAYORAL BERMUDEZ

BERNARDO EMIRO ANDRADES CORDOBA

JORGE ELIECER RENTERIA MOSQUERA

EUCLIDES CORDOBA CUESTA

ALIPIO RENTERIA RENTERIA

ALFONSO OBREGON URRUTIA

DEIBERTH GARCIA MACHADO

JOSE LUIS BLANDO CORDOBA

ELKIN ANTONIO MARTINEZ BEJARANO

RUSCELLY RENTERIA RENTERIA

NANCY ARCENIO RENTERIA TAPIA





La secretaria dio lectura al orden del día, seguidamente el presidente lo somete consideración, fue aprobado sin ninguna modificación. La secretaria hizo el llamado alista y verificación del quorum y estaban los (11) concejales presente acto seguido.

El presidente hace una interpelación, en este proceso estamos en continuación con lo de personería, estamos en la espera de que la comisión resuelva lo que se le ha encomendado. Vamos a votar los proyectos.

proyecto **011**. La comisión de presupuesto le toca Al concejal **EUCLIDES CORDOBA**, por medio del cual se adicionan los recursos del predial unificado al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de llo- choco para la vigencia fiscal 2025. este proyecto lo miramos, lo estudiamos y decidimos sacarlo a plenaria, **Asnorald** no tuvo ninguna modificación, que sea en plenaria que se lede el ultimo debate que miramos lo bajamos así sin fecha a bien, decidimos sacarlo así. Tal cual como la administración lo bajo.

Como vota cada concejal

Asnorald mayoral: por segunda vez lo presentaron, hay meter este proyecto porque es del municipio la asesora me dijo que no tenia necesidad por eso no voto por ese proyecto.

Bernardo andares: este proyecto ha tenido tanta inconsistencia como concejal no le voto a este proyecto dejando constancia yo no puedo votar por hechos cumplido yo no tengo ninguna certeza con este proyecto, porque aquí fueron 1200 millones le entraron a este proyecto en vagaron novecientos que envergan la señora alcaldesa debe de hacer un acuerdo con los embargantes donde está el recurso que quedaron acial municipio del acuerdo que hicieron entonces este proyecto mi voto es en blanco.

Euclides Córdoba: ese proyecto no lo voto como se lo deje al asesor.

JORGE estaba de permiso cita médica. **Alipio Rentería**: ese proyecto no lo voto, **Alfonso obregón**. Positivo, **Deiberth García**: negativo, **José Luis blandón**: positivo, **Elkin a. Martínez**: positivo, **Rucelly Rentería**: este proyecto lo voto negativo porque nosotros estuvimos solicitándole unas cosas a la alcaldesa y nunca se manifestó ante el concejo solamente ayer que vino el señor contador recibimos una explicación, que no había hecho, la señora alcaldesa por eso mi voto negativo. **Nancy A. Rentería**:





de acuerdo con a lo expuesto ayer por el asesor que estuvo en el recinto del concejo donde nos hizo claridad de ese proyecto mi voto es positivo. Con 6 negativo, 4 positivo, esto quiere decir que este proyecto se un dio en plenaria.

proyecto **010** la comisión de presupuesto le toco al concejal **DEIBERTH GARCIA**.

por medio del cual se adicionan los recursos del balance al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de lloro- choco para la vigencia fiscal 2025.

La comisión de presupuesto se reunió para darle su primer debate y vio a bien darle segundo debate en plenaria, el cual no se hizo ninguna modificación, sabemos que el 1.5 no se nos ha probado y entonces eso es algo que hay que tener en cuenta, 3438323 pesos entonces sepan que nos toco el 1.5 es la misma ley que dice y no se ha entregado de vigencia 2024 a nosotros para que tengan presente.

Asnoraldo mayoral: no voto este proyecto porque la administración quedo de darnos la liquidación del presupuesto y hasta la fecha no ha llegado a nosotros los concejales.

Bernardo andares: mi voto negativo de este proyecto. **Euclides**

Córdoba: el voto negativo, **Alipio Rentería:** el concejal fue muy claro cuando manifiesta que por ley le llega unos recursos al h. concejo y a la fecha no ácido desembolsado esos recursos por esa razón no voto este proyecto

Alfonso obregón: positivo, **Deiberth García:** negativo, porque aquí se aprobó el super a vi y a nosotros no se los ha rendido cuenta de que se ha invertido los recursos. **José Luis blandón:** positivo, **Elkin a. Martínez:** positivo, **Rucelly Rentería:** yo le voto negativo a este proyecto por lo mismo que acaba de mencionar el concejal Alipio.

Nancy A. Rentería: positivo

Que dando así: 6 votos negativos y 4 positivos quiere decir que este proyecto se un dio en plenaria.





proyecto **08** La comisión de facultad, le toco al concejal **ELKIN A. MARTINEZ**

Por medio del cual se fortalece el funcionamiento y participación del concejo municipal de juventud del municipio de llo-ro-choco.

la comisión de faculta se reunió para darle su primer debate y vio a bien darle segundo debate, el cual no se hizo ninguna modificación, este proyecto fue aprobado. El ponente manifiesta que este proyecto es sumamente importante, porque le da a la mayoría de los jóvenes, de cabecera municipal, corregimiento y veredas. Unos recursos para que ellos se puedan transportar y para estudiar, yo lo veo viable señor presidente para el municipio tirarlo a plenaria.

Asnoraldó mayoral: vota para que se quede en comisión

Bernardo andares: como no hubo tanta ilustración debe quedar en comisión

Euclides Córdoba: voto positivo es de la juventud.

Alipio Rentería: este proyecto es muy importante es el futuro de los jóvenes el voto es positivo.

Alfonso obregón: positivo

Deiberth García: positivo

José Luis blandón: este proyecto es muy importante, esa juventud que esta necesitando de estas facultades mi voto es positivo

Elkin A. Martínez: jóvenes diferentes comunidades sean beneficiarios como en estudios como académico, mi voto es **positivo**

Rucelly Rentería: de este proyecto no se ha tenido mucha aclaración ustedes saben h. concejales que aquí la alcaldesa nos ha bajados unos proyectos con unos micos encerrado y nos han metido unos goles y hoy ustedes no están revisando los proyectos los están dando un positivo, el pueblo se dará cuenta porque no votamos los proyectos hay una inconsistencia ellos también deben de entendernos a nosotros. Mi voto en negativo

Nancy A. Rentería: es positivo ya ustedes lo han explicado

7 positivo, 1 negativo, 2 en comisión.

Esto quiere decir que este proyecto se convirtió en acuerdo municipal. Aprobado.





proyecto **07** La comisión de bienes, le correspondió al concejal **ASNORALDO MAYORAL**.

Por medio del cual reglamenta el reconocimiento de transporte para los concejales que residen en la zona rural del municipio de lloro- choco.

El ponente manifiesta que es muy importante se sacó a plenaria cada quien ve como vota para los concejales que tenemos derecho, hay muchas cosas que no lo he entendido.

El concejal Alipio Rentería manifiesta sobre el proyecto la verdad que es muy importante el proyecto, pero tengo unas dudas con este proyecto, es importante cuando bajen los proyectos vengan y los expliquen en que van en caminado que los transporte se pagan es del funcionamiento no se si me equivoque. No lo entendí por eso estoy dejando claridad

El presidente le sede la palabra al concejal **bernardo e. andares**, este proyecto beneficia a los concejales que viven en la zona rural, se desplazan hasta el municipio, pero este proyecto tiene muchas consistencias y estos proyectos no puede ser aprobado concejales, este proyecto primero hay que hacerle unos ajustes dejémoslo en estudio.

Asnoraldo mayoral: este proyecto quede en estudio porque tiene una inconsistencia hay que ajustarla.

Bernardo andares: que quede en estudio

Euclides Córdoba: quede estudio porque va a beneficiar en la zona rural, también a los q viven aquí.

Alipio Rentería: que quede en estudio

Alfonso obregón: que quede en estudio

Deiberth García: quede en estudio por las inconsistencias encontradas.

José Luis blandón: queden en estudio hasta que no haya claridad.

Elkin A. Martínez: quede en estudio.

Rucelly Rentería: este proyecto lo voto negativo.

Nancy A. Rentería: que quede en estudio.

Esto quiere decir que este proyecto continuo en estudio 1 negativo 9 en estudio.





Proyecto # 06 el concejal **ALIPIO RENTERIA** ponente de este proyecto, la comisión de bienes.

Por medio del cual se declara bien de interés cultural inmaterial las fiestas patronales de los corregimientos del municipio de loro - choco.

Los reunimos en el primer de bate, y vio a bien darle segunda sede aquí en plenaria.

El concejal manifiesta que este proyecto en algunas tablas aparece unos corregimientos en otras no. Nosotros no podemos apartar sabiendo que el corregimiento de villa nueva no existe, pero es territorio de nuestro municipio y no podemos dejar por fuera, sabiendo que si lo dejamos se los estamos cediendo tierra a Certegui o a Bagadó.

Asnoraldó mayoral: este proyecto lo voto que quede en comisión

Bernardo andares: yo lo voto negativo para que lo vuelvan a presentar en mayo y corrijan todo lo que este inconcluso en ese proyecto porque todos los corregimientos tienen derechos

Euclides Córdoba: yo a este proyecto le voto en comisión para que se le hagan los ajustes.

Alipio Rentería: no voto para que corrijan este proyecto

Alfonso obregón: mi voto es en comisión para que se le hagan los ajustes

Deiberth García: yo voto para que quede en comisión para que se le hagan los ajustes previos y se incluyan todos los corregimientos y a las gunas veredas, san Jorge esta incluido y en estos momentos Yarumal tiene más habitantes.

José Luis blandón: este proyecto es muy importante cuando llegan las fechas de las festividades tienen que andar de los funcionarios, de algunos recursos para solventar estas festividades entonces dejarlo en estudio o en su efecto hundirlo, me parece que es una desfachatez, el municipio o la administración se ve obligada porque le viene su propio recurso para esa eventualidad. Mi voto es positivo.

Elkin A. Martínez: mi voto es positivo

Rucelly Rentería: mi voto es negativo debido que hay unas fechas que están cruzadas unas con otra por esos lo voto negativo porque tengo mis razones hasta que no se corrija lo que hay allí.





Nancy A. Rentería: mi voto es positivo para este proyecto yo siempre he dicho que los proyecto se convierten en ley es cierto, pero tenemos 3 años para corregir lo que se nos quedó buscamos que no ingresemos. Hay podemos hacer un escrito decir alcaldesa le falto algo, pero hay que proponer. Por lo tanto, mi voto es positivo.
En comisión 4 negativo 3 a positivo 3, quiere decir que este proyecto queda en comisión.

Proyecto # 05 el concejal **ALFONSO OBREGON** ponente de este proyecto, la comisión de facultad.
Por medio del cual se crea la escuela de formación cultural del municipio de lloro choco. ARTE Y SABER.
Le dimos el primer debate fue sacado sin ninguna modificación.

Asnoraldo mayoral: este proyecto lo voto que quede en comisión

Bernardo andares: negativo y tengo mis razones.

Euclides Córdoba: negativo

Alipio Rentería: negativo

Alfonso obregón: positivo

Deiberth García: positivo pero que tengan en cuenta la mano de obra de aquí de lloro, que no los vayan atraer personas de otra parte aquí tenemos maestro como alexander obregón como le dicen zaporro, hoy está desempleado él fue unos pioneros de este proyecto de escuela de formación, jon Fredis utilicemos a ellos.

José Luis blandón: este es un proyecto muy importante para el municipio el talento lo témenos mi voto es positivo

Elkin A. Martínez: positivo

Rucelly Rentería: negativo porque tengo mis razones aquí la alcaldesa nosotros le dimos una faculta de impulsa y allí los metieron un golazo muy grande.

Nancy A. Rentería: positivo

Este proyecto 2 negativo 7 positivo 1 en comisión, este quiere decir que este proyecto fue aprobado por la plenaria.





Proyecto # 04 el concejal **JOSE LUIS BLANDON** ponente de este proyecto, la comisión de Presupuesto.

Por medio del cual se adicionan las once doceava al presupuesto de ingresos y gastos del municipio de llo- chocho para la vigencia fiscal 2025.

Este proyecto se le dio el primer debate y vimos a bien darle segundo debate en plenaria sin ninguna modificación.

Asnoraldó mayoral: este proyecto lo voto negativo porque aquí no los ha rendido informe de la liquidación de presupuesto.

Bernardo andares: negativo por que le años 2024 no se le rindió informe al concejo y las facultades son del concejo.

Euclides Córdoba: negativo debido a que nosotros incorporamos unos recursos y no se ha visto reflejado en el municipio.

Alipio Rentería: negativo porque aquí el año pasado los h. concejal pedimos que nos rindiera informe con las facultades que se le dio a la alcaldesa y en ningún momento se nos ha dado informe tampoco se ha visto reflejados esos recursos que se le ha dado facultad entre el municipio.

Alfonso obregón: positivo

Deiberth García: negativo por que al concejo no se le ha rendido las adiciones el ingreso que se dio las once doceava 2024 a adicionarles más dinero.

José Luis blandón: positivo

Elkin A. Martínez: positivo

Rucelly Rentería: negativo debido a que no se ha visto reflejado en las actas del municipio nada esto es un desastre.

Nancy A. Rentería: positivo.

6 negativo 4 positivo. Esto quiere decir este proyecto se hundió.





Proyecto # 020 el concejal **RUCELLY RENTERIA** ponente de este proyecto, la comisión de Presupuesto.

Por midió se adopta el estudio de rentas, se actualiza la normatividad, el procedimiento tributario y el régimen sancionatorio del municipio de lloro- choco y se dictan otras disposiciones.

Se reunión la comisión vio a bien casarlo a plenaria, que se a los h. concejales sacarlo o hundirlo.

Asnoraldó mayoral: vota que quede en estudio

Bernardo andares: voto que quede en estudio y que únicamente les manden a los concejales artículos que van a modificar en el proyecto que está aprobado.

Euclides Córdoba: voto que quede en estudio

Alipio Rentería: que quede en estudio, pero cuando lo presenten que traigan los decretos para que nosotros solamente leamos los decretos.

Alfonso obregón: yo voto positivo porque ayer vino el doctor Daniel que es el encargado de ese proyecto e hizo explicarnos.

Deiberth García: voto para que quede en estudio

José Luis blandón: la verdad que este proyecto en noviembre se quedo en estudio porque no hubo una sustentación igual la sustentación se hizo por ese motivo mi voto es positivo.

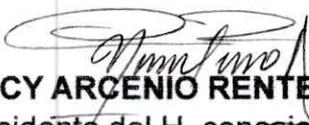
Elkin A. Martínez: positivo

Rucelly Rentería: negativo porque ayer lo manifesté aquí que tenía muchas inquietudes, y si la manifestaba se nos iban dos días.

Nancy A. Rentería: positivo porque ayer vino el conecedor del tema para que nos diera una explicación, estuvo el doctor Daniel y el señor Elkin Lozano y nos hizo una aclaración del proyecto de renta.

Voto 5 en estudio, 4 positivos 1 negativo.

Este proyecto continuo en comisión.


NANCY ARCENIO RENTERIA TAPIA
Presidente del H. concejo de lloro


MAYERLIN SALAMANDRA R
secretaria del H. concejo de lloro

